



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

La preocupación y el profundo rechazo, al destrato y la explotación laboral que sufren a diario los trabajadores y trabajadoras de Provincia Net, Provincia Microempresas y el Call Center.

A las violaciones sistemáticas del convenio colectivo de trabajo, se suman el traslado de tareas antes realizadas por el Banco Provincia al Call Center; Criterios inalcanzables de productividad en Provincia Microempresas y despidos incausados en Provincia Net.

Señalamos por último, el rechazo de plano, al despido del trabajador de Provincia Net Alan Prieto por reclamar condiciones dignas de trabajo. MARIA LAURA RAMIREZ Diputada Provincial H.C. Diputados de la Pcia, Bs. As. JOSE IGNACIO TOTE ROSS Unidad Ciudadana - FPV - PJ H. C. Diputados Pcia, de Bs. As Diputado Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ H. C. Diputados Pcia, Bs. As RICIO BARRIENTOS SE IGNACIO COTE ROSSI Diputado Diputado AVELINO RICARDO ZURRO Diputado

Bioque UNIDAD CIUDADANA-FPV-Pyroad ejudadana - FPV - PJ Diputado Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ I C Diputados Pcia, de Bs. As Diputados Pcia, de Bs. As H.C. Diputados Cia. Bs. As. antiago e, revora ROCIO S. GIACCONE Disulado-Diputada H.C. Diputados Pcis. H. Cámara de Diputedos Bs. As. Provincia de Buenos Aires JUAN AGUSTIN DEBANDI Diputado Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ MARIANO PINEDO H.C. Diputados Pola. de Bs. As. LICK PORTOS Honorable Camara de Diputados Poia, de Buenos Aires Bloque UNIDAD CHUDAD Barren Ba PARTITUDE OF THE PARTIES OF THE PART de Diputados Pcia Es. Lic. CESAR D. VALICENTI LAURO GRANDE Diputado Diputado Unidad Childadana JERV - PJ H.C.D. Prov. de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires 1 Mariana Larboque ELORENCIA SAINTOU Disutedan Diputados Pcia. de 3s. As. C. Dipulados Paiz de Se. As.

EXPTE. D- 2174 /18-19





Fundamentos:

Sr. Presidente, el objeto de la presente es manifestar la profunda preocupación por el accionar sistemático ilegal de las autoridades del Banco Provincia.

La conducción del Banco, trabaja diariamente para bajar los costos laborales. Nos consterna profundamente que con el supuesto afán de hacer viable económicamente la caja de Jubilados del Banco Provincia se haya ampliado inconstitucionalmente la edad Jubilatoria y tengan a su vez, como práctica sistemática la subcontratación de empleados fuera de convenio, generando no solo un flagrante fraude laboral, sino también la disminución de aportes a la misma caja que supuestamente quieren sanear.

La Subcontratación de empleados bajo otros nombres y convenios para realizar las mismas tareas bancarias está vedado por la legislación vigente. Los trabajadores de Provincia Microempresas, Provincia Net y el Call Center no son reconocidos como Bancarios y los pretenden encuadrar irregularmente bajo el régimen de empleados de comercio violando de esta forma el CCT 18/75.

La situación de los trabajadores y trabajadoras es desesperante. Se acumulan despidos sin causa y presiones laborales en aumento. Desde el Banco se impulsa el traslado a Provincia Net del cobro de impuestos, pagos de planes, recarga de cajeros automáticos, extracción de efectivo, generando una disminución de tareas en el banco y el coEXPTE. D- 2144 /18-19





rrespondiente aumento de trabajadores y trabajadoras precarizados para abaratar costos, tercerizando e imponiendo condiciones laborales fuera del convenio citado.

Los despidos que se están desarrollando, se realizan sin causa ni observación alguna, actuando de manera discrecional y sin motivación, situación completamente vedada por la legislación vigente. "La decisión discrecional del funcionario será ilegítima, a pesar de no transgredir ninguna norma expresa, si es irrazonable, lo cual ocurre cuando no dé los fundamentos de derecho que la sustentan". No hay sumarios ni ausencias injustificadas, menos razones de baja productividad, no existe acto administrativo alguno fundado que motive la desvinculación vulnerando y avasallando normas de origen administrativo y laboral, transformando su actuación en permanentes vías de hecho.

Un caso testigo es el del compañero Alan Prieto, despedido sin causa y sin siquiera preaviso de Provincia Net, configurando un grave caso de persecución sindical. Alan fue perseguido y despedido por reclamar mejora en las condiciones de trabajo, ya que en los locales de atención al público para cobros y pagos había denunciado y reclamado en infinidad de oportunidades lo que significaba trabajar con herramientas defectuosas, prescindiendo de máquinas recontadoras, calculadoras de escritorio, incumplimiento de normas o medidas de seguridad y jornadas de trabajo interminables, sin pago de horas extras y con una remuneración fuera del convenio colectivo de trabajo vigente.

Es evidente que el hecho de no pertenecer al sindicato Bancario y no ser reconocidos como empleados del Banco Provincia facilita el proceso de despidos sin causa y es algo que puede suceder con cualquier empleado de Provincia Net.

Acompañamos a los trabajadores y trabajadoras afectadas por este accionar perverso y generalizado de las autoridades del Banco y del Grupo comprometiéndonos a no abandonar su lucha.



Provincia de Buenos Aires



Por esta razón, considero imprescindible que acompañemos con esta iniciativa legislativa y en tal sentido, solicito a los y las legisladoras, que acompañen con su voto el presente proyecto.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Presidente del Banco de la provincia de Buneos Aires Sr. Juan Curutchet y al Gerente General del Banco de la provincia de Buenos Aires Sr. Daniel Alonso.

> URA RAMIREZ Diputada Provincial H.C. Diputados de la Pcia, Bs. As.

Mugliel Funes Diputado Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ H. C. Diputados Pcia. Bs. As/

JOSE IGNACIO COTE ROSSI Diputaco lápidad Giudadana - FPV - PJ DIDUTADOS Pala. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZÚRRO Diputado Bloque Unidad Ciudadana/ FPV - PJ H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

> ROCIO S. GIACCONE Doutada H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic, CESAR D. VALICENT Diputado Honorable Cámara de Diputa de la Provincia de Buenos 4....

MARIANO PINEDO Honorable Cámara de Diputados Poia. de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBAND Diputado ≯oque Unidad Ciudadana FPV-PJ I.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS Diputada Idoue UNIDAD CIDDADANA -FPV-PJ H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO POTE ROSSI Unidad Ciudad na - FPV - PJ H. C. Diputados Pcia, de Bs. As

URO GRANDE Dioutado L H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENT BIOGUE UNIDAD CIUDADANA-FPV-P

니 C Diputados Pcia. de Bs. As

SANTIAGO E. REVORA Diputaco H. Camara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT O pureda H.C. Diputados Pola, de Be As

CARLOS M URQUIAGA Blodie Similar Bris by Be ye Blogue Prunidad y Repouscion Blogue Prunidad y Repouscion

LARROQUE

Diputada **T.C. Diputados Pcia, de 3s. As.**